

Formar profesoras para escuelas de párvulos, o cómo institucionalizar y hacer visible una profesión femenina. Zacatecas, fines del siglo XIX y principios del siglo XX

Martina Alvarado Sánchez¹

RESUMEN

El presente texto enuncia parte del proceso a través del cual se fue configurando la carrera de profesora del nivel de párvulos en Zacatecas; además, da cuenta del tránsito que tuvieron que pasar las mujeres que se dedicaron a la tarea de enseñar a las y los niños de corta edad para ser visibilizadas, y así, incursionar en la esfera pública zacatecana de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Este texto inicia con un panorama sobre la concepción que históricamente se construyó sobre las mujeres, posteriormente, da cuenta de las vicisitudes a las que tuvieron que enfrentarse para ser visibilizadas e incursionar en la formación educativa como fue el caso de la Escuela Normal de Señoritas de la ciudad de Zacatecas; el trabajo también alude al papel que algunas féminas desempeñaron para abrirse camino en la búsqueda

.....
¹ Doctora en Humanidades y Artes, docente investigadora de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, martinaalvarado@hotmail.com

queda de su visibilización y empoderamiento como entes pensantes, capaces de incursionar en la esfera pública y ser sujetos de cambio en la sociedad.

Palabras clave

Escuela Normal, mujeres, formación, párvulos, visibilización.

Abstract

This text states part of the process through which the teaching career of the kindergarten level was configured in Zacatecas; In addition, it gives an account of the transit that women who dedicated themselves to the task of teaching young children had to go through in order to be made visible, and thus, enter the public sphere of Zacatecas at the end of the 19th century and the beginning of the century XX. This text begins with an overview of the conception that was historically built on women, later, it gives an account of the vicissitudes they had to face in order to be made visible and venture into educational training, as was the case of the School Normal of Señoritas the city of Zacatecas; The work also alludes to the role that some women played to make their way in the search for their visibility and empowerment as thinking entities, capable of venturing into the public sphere and being subjects of change in society.

Keywords:

Normal School, women, training, toddlers, visibility.

INTRODUCCIÓN

Las mujeres, a través del tiempo, han enfrentado situaciones adversas debido a su estigmatización como sujeto incapaz de pensar, actuar y decidir; se ha construido una concepción sobre su rol de inferioridad en comparación con el hombre.

Desafortunadamente, ellas mismas han sido partícipes de ese fenómeno. Al respecto, Cecilia Amorós señala que las mujeres están convencidas de su incapacidad, de su diferencia a partir de su naturaleza y que en muchos momentos hacen virtud de soportarlo todo: maltrato, cuidar a los hijos, atender al marido, procurar un ambiente favorable al interior de la familia, entre otros sacrificios.²

Hay autores que señalan que «ser mujer no se limita a un espacio y a un tiempo determinado, sino que conlleva otras connotaciones que la hacen diferente y, a la vez, única».³ No obstante, para el periodo que nos ocupa, la mayoría de la sociedad concebía a las mujeres como seres incapaces de incursionar en espacios distintos al privado, al considerarlas como célula central de la familia, encargadas de procurar el cuidado del hogar, que era el sitio para salvaguardar a los hijos de los múltiples peligros que les deparaba el mundo externo; posteriormente, las mujeres pasaron a ser piezas centrales para el individuo «como un lugar de refugio en donde uno escapa de las miradas del exterior, lugar de afectividad donde se establecen relaciones de sentimiento entre la pareja y los hijos, un lugar de atención a la infancia».⁴ Podemos decir que aún en nuestros días, en varios entornos a las mujeres se les sigue otorgando poca importancia, pocos las visualizan como sujetos pensantes, capaces de discernir y de actuar por sí mismas. Para desen-

.....
2 Daniel Cazés, *Obras feministas de François Poulain de la Barre (1647- 1723)*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades /Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 40-42.

3 «Desde una mirada retrospectiva, definida por hombres, las diferencias se hacen según el contexto, aspecto que no es verdad; al respecto, Zinsser y Anderson demuestran que entre una mujer de la Europa medieval y otra de la época moderna, aun de distinta condición social, no había grandes diferencias. Por consecuencia, podemos señalar que, la concepción de mujer en los diferentes espacios ha estado marcada por limitantes». Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 12-16.

4 Philippe Ariés y Georges Duby, *Historia de la vida privada: del Renacimiento a la Ilustración*, Barcelona, Taurus, 2001, p. 24.

tivar este imaginario que ha pervivido por siglos, De la Barre alude a la igualdad de los sexos, «las mujeres deben acceder a lo que en cada época es la formación ilustrada más moderna, y estar en posibilidad de ocupar cualquier cargo relacionado con los intereses sociales».⁵ Haciendo caso a este teórico, el cambio de paradigma fue encabezado por mujeres que rompieron con los moldes que imponían las sociedades históricas; por supuesto que hubo diferencias particulares según el contexto. En países desarrollados que han fundado su cultura política en democracias participativas, las mujeres han conquistado espacios trascendentales, sin embargo, en lugares como México y Zacatecas, durante el lapso de estudio, aún estaba muy consolidada la idea de que las mujeres debían estar supeditadas al hombre.

74

Algunos filósofos e intelectuales definen a la mujer como un ser *inesencial*, según ellos, la esencia de la humanidad se encuentra en el hombre: capaz de pensar, actuar, decidir. Estas características lo ubican como el principal protagonista de las transformaciones.⁶ En contraparte, hay otros pensadores con ideas liberales que plantean la igualdad de los sexos, definiendo para ello un concepto cultural, social y político crítico, esto genera un debate al respecto.

Para finales del siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX se consideraba que el hombre era el *sexo fuerte*, por lo que la mujer debía obedecer sus órdenes; en la misma tesitura, históricamente se ha construido la idea de que la mujer pertenece al *sexo débil*, esto es, alguien invisible, oculto, a quien se trata como objeto y es considerada como un mal necesario de los hombres, subordinada a su servicio, excluyéndola de las transformaciones de la humanidad, aun cuando han existido y existen mujeres capaces de trasgredir las normas establecidas

.....
 5 Daniel Cazés, *Obras feministas*, p. 45.

6 Philippe Ariés y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, p. 24.

y han sido y son pieza fundamental en el avance de algunos rubros, como el educativo. Esta concepción variaba, según la condición social a la que pertenecía cada mujer, en donde los estereotipos y modelos construidos a través de los siglos han generado una tradición sobre el actuar de la mujer mexicana,⁷ percibiéndola como cuidadora de la familia, persona de carácter dulce, abnegada, capaz de soportar cualquier sufrimiento, dedicada a la atención del marido y de los hijos, esmerándose siempre en velar por el bien del hogar.⁸

En seguida, veamos las especificidades que adquirió este estereotipo en la particularidad zacatecana. Un elemento que marcó la diferencia en cuanto al cambio de rol de las mujeres, fue sin duda la fundación de la Escuela Normal para Señoritas. Pese a que en el espacio local esta institución se implantó en un contexto por demás tradicional, muy pronto la cultura letrada y el *habitus* escolar que ahí se construyó, propiciaron visos de cambio que contribuyeron a la transformación paulatina de la concepción de y sobre cierto sector de las mujeres zacatecanas.

75

MUJERES ZACATECANAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, PRIMER PASO PARA EL EMPODERAMIENTO

Para la época que nos ocupa las mujeres mexicanas eran excluidas en la educación formal de las áreas con cierto nivel de complejidad e, incluso, su condición socioeconómica determinaba la posibilidad de ser alfabetizadas, las féminas pobres

.....
 7 En las prácticas sociales, al interior de la familia se manejan saberes y acciones aprendidos desde la infancia, ya que la niña tenía ante ella el mayor ejemplo de las funciones que debía realizar en su vida: su madre, su modelo a seguir, con quien se identifica y a partir de quien concibe lo que deber ser y hacer una mujer. Véase: Julia Tuñón, *Mujeres en México: Recordando una historia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004, pp. 230-231.

8 Martina Alvarado Sánchez, «La formación de profesoras en Zacatecas: de las escuelas de párvulos a la institucionalización de la educación preescolar 1878-1953», Tesis de Doctorado en Humanidades y Artes, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2014, p. 47.

difícilmente podían ingresar a la escuela, ya fuera por la oposición de sus padres o por las limitaciones monetarias.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX la malla curricular de la educación elemental dirigida a las mujeres estaba compuesta por asignaturas como: Primeras letras, Rudimentos, Matemáticas, Religión, Primeros auxilios, Salud y otras actividades, como la costura, el bordado y la economía doméstica *propias de la condición femenina*. Durante el periodo en el que Benito Juárez ocupó la presidencia, pero, sobre todo, a lo largo del Porfiriato, la educación adquirió un carácter fundamental, impulsándose por vez primera la educación femenina como un derecho básico. Esto se cristalizó en 1867 cuando abrió sus puertas la Escuela Secundaria para Señoritas en el Distrito Federal.⁹ Al mismo tiempo, se impulsaron una serie de acciones para mejorar la condición femenina en lo educativo y en otros aspectos coadyuvantes de una mejoría en su calidad de vida.

En Zacatecas, a partir de la década de 1870, comenzó a ser visible la incursión de la mujer en los espacios educativos de nivel postelemental, principalmente en la institución que preparaba a las féminas como preceptoras de primeras letras y en algunos casos como parvulista, en 1878 empezó a funcionar la Escuela Normal para Señoritas. Como parte de esa conformación y organización, se dieron reformas que tuvieron como marco la constante pugna entre los grupos conservadores y liberales, enfrentamiento que en cierta medida impidió momentáneamente el progreso de la entidad; no obstante, se fue dando un avance paulatino que se reflejó en un ligero repunte de la educación de las clases populares.

En el régimen porfirista, la educación fue considerada condición fundamental de orden y progreso, para lo cual se

9 Lourdes Alvarado, *La educación superior femenina en el México del siglo XIX: demanda social y reto gubernamental*, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad - Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés Editores, 2004, pp. 163-165.

ampliaron los planteles conocidos como *Las amigas* y aumentó la oferta educativa para las mujeres, lo que ocasionó no solo un incremento en el número de alumnas, sino también preceptoras. Hacia el último tramo del siglo XIX se planteó la necesidad de crear más espacios para las mujeres donde pudieran recibir una formación integral que les permitiera cumplir la labor instructiva encomendada por el régimen. Fue en este marco en el que surgieron las escuelas normales para mujeres en algunos estados. Pero es hasta que se institucionalizó dicha educación, casi a finales del siglo XIX, cuando algunas primarias elementales superiores pasaron a ser escuelas normales, tanto de varones como de mujeres.

La institucionalización de la formación de profesores se dio cuando se concretó la fundación de escuelas normales modernas, centros educativos ajenos a los preceptos lancasterianos y muy apegados a las innovaciones en los ámbitos pedagógico, psicológico y antropológico, corriente promovida en México por Enrique C. Rébsamen y Enrique Laubscher. Esta circunstancia en particular, y la celebración de Congresos Pedagógicos, impulsaron la formación de señoritas en las escuelas normales de Veracruz, Colima, Sonora, San Luis Potosí, entre otros estados, donde Zacatecas también estuvo presente. En estas escuelas, los salones de clase, pasillos y, sobre todo, los documentos, revelan un proceso de formación educativa impregnado fuertemente por el pensamiento científico de la época; en este lapso, ser profesora normalista era considerada una carrera que no trasgredía las normas sociales, puesto que la preceptora era formadora de hombres, realizaba una profesión benéfica para la sociedad y el centro escolar donde realizaba su labor era una extensión del hogar. Por tanto, la profesión era concebida como un adecuado destino de las mujeres.

A finales del siglo XIX, con Joaquín Baranda como Secretario de Justicia e Instrucción Pública, se implementó la edu-

cación moderna sustentada en una teoría pedagógica, lo cual implicó la consolidación de métodos de enseñanza objetiva. En ese mismo periodo, las Escuelas Normales tomaron otro rumbo, ya que se hizo oficial el nacimiento de la formación moderna de profesores y profesoras. Para la década de 1890 se institucionalizó la educación de párvulos y se inició la formación de profesoras del nivel en Zacatecas. Cabe destacar que, en este proceso, la esposa del general Porfirio Díaz, doña Carmen Romero Rubio, fue una de las principales impulsoras del proyecto que impulsó la creación y el fortalecimiento de las escuelas normales modernas para señoritas, junto con Laureana Wright, entre otras distinguidas próceres de la educación femenina mexicana.

78

En Zacatecas, estas ideas empezaron a cristalizarse para 1888. Para esta fecha ya funcionaba el Asilo de Niñas, algunas mujeres egresadas de este centro se incorporaban a la vida laboral, otras recibían el título de profesoras de enseñanza primaria y trabajaban en las escuelas de la región.¹⁰ Para la última década del siglo XIX se emitió un reglamento para la Escuela Normal para Señoritas en el que se estipuló que la instrucción pública en la entidad zacatecana sería laica y obligatoria, lo mismo sucedió en el Instituto de Ciencias, en las escuelas primarias y en la Escuela Normal de Varones, lo que representó, por un lado, una oportunidad para el acceso a estas instituciones y, por otro, la exclusión a la instrucción confesional, ambos elementos verdaderamente importantes para el fomento de la educación femenina.

El sector educativo en Zacatecas avanzó gracias a las ideas de vanguardia de algunas mujeres de la clase acomodada, quienes lucharon por alcanzar una cobertura más amplia y de mayor eficacia para sus congéneres. Estas féminas observaron que

.....
 10 René Amaro Peñaflores, *La educación popular en Zacatecas en la segunda mitad del siglo XIX*, México, UAZ, s/f.

la labor aislada fructificaba poco, por ello bregaron por conformar asociaciones de mujeres. María del Refugio Magallanes y René Amaro Peñaflores señalan que en abril de 1904 se fundó la Sociedad Mutualista «El Ángel del Hogar».¹¹ Beatriz González Ortega y María de Jesús Villalobos pertenecieron a la mesa directiva de este órgano e impulsaron a otras mujeres para que incursionaran en los espacios educativos y públicos; además, se conformaron asociaciones laborales y filantrópicas con una amplia base social que contribuyeron al avance y al progreso educativo de la sociedad local.

Algunas zacatecanas de la clase acomodada fueron parte importante en la lucha local a favor de las féminas de las clases populares; paulatinamente, este sector fue construyendo un proyecto bien definido como parte de una reforma social que cabalgó a contrapelo con las reivindicaciones de la época. La participación de estas mujeres en la sociedad significó un parteaguas: por primera vez se hizo notorio que un grupo organizado de féminas se hacía visible en el ámbito zacatecano con propuestas concretas y factibles, entre otras, ayudar a mujeres pobres desde una visión moralizadora y secularizada, propiciar su incursión en la educación y el trabajo, brindarles la oportunidad de mejorar su condición de vida, situaciones que fueron abriendo camino para que las mujeres depauperadas comenzaran a involucrarse en otras labores ajenas al hogar.

Podemos señalar que la última etapa del siglo XIX, como lo menciona Luz Elena Galván, fue favorable para la mujer; en este proceso, Zacatecas no fue excepción. La apertura de la Escuela Normal para Señoritas en 1878 fue un hecho trascendente que, de entrada, fue útil para preparar a una pequeña parte de la población femenina como preceptora de la niñez, pero, aunado a este propósito, hubo otras razones de mayor calado: abrir un espacio a la profesionalización de las mujeres, ensan-

11 René Amaro Peñaflores, *La educación*, s/f.

char su horizonte y expectativas, así como plantear a labor magisterial femenina como un elemento formativo con altas dosis de solidaridad y de compromiso social.

Ahora bien, la orientación de los cursos que se impartían en la Escuela Normal se sustentó en un Plan de Estudios bien definido, que respondía a los adelantos de las ciencias positivistas, que se empezaban a poner de moda por entonces; de igual manera se posibilitaron los inicios de la formación de profesoras de párvulos, para ello se contemplaba la enseñanza y el trabajo con los dones de Froebel, dicha institución estaba a la vanguardia de lo que acontecía a nivel nacional e internacional, también estaban presentes las ideas de algunos pensadores como Aristóteles, Comenio, Pestalozzi, entre otros, que veían a la mujer como el prototipo para la educación de los más pequeños, situación que con el tiempo repercutió en la feminización del magisterio, sobre todo en el nivel de párvulos.

80

Para los últimos años del Porfiriato, algunas maestras normalistas denunciaron parámetros educativos asimétricos entre hombres y mujeres, ya que prevaleció la idea de que por sus dotes maternas, las mujeres tenían mayor capacidad para atender a los niños de corta edad; los hombres, por su parte, estaban capacitados para desempeñarse en labores de mayor brío, responsabilidad e importancia, es decir, en un mundo laboral dominado por hombres, las actividades de mayor peso y brillo correspondían a éstos, relegando a un lugar secundario y subsidiario al sector trabajador femenino. Sin embargo, en el ámbito local algunas mujeres no se arrendaron frente a las limitaciones, ya que lucharon denodadamente por posicionarse, tanto en el magisterio, como en otras actividades fundamentales para la sociedad zacatecana, como obstetras, secretarias, enfermeras y boticarias. No obstante, lo que ubicó a las mujeres en un importante lugar en la sociedad local fue el trabajo que llevaron a cabo en las escuelas de párvulos. Con la insti-

tucionalización de esta carrera en la Escuela Normal, se abrió la posibilidad de que las mujeres formadas en dicha profesión, construyeran gradualmente un feminismo particular, que si bien siguió limitado por los muros levantados por la cultura patriarcal, ubicó a las preceptoras de párvulos en un espacio neurálgico donde fueron ganando terreno en el renglón educativo, influyendo en decisiones políticas y modificando lentamente el imaginario social.

LA FORMACIÓN FEMENINA EN LA ESCUELA NORMAL DE SEÑORITAS: UN FACTOR DE VISIBILIZACIÓN

Las escuelas normales modernas son instituciones que fueron establecidas por la élite como parte de la construcción de un sistema de control político, sin embargo, no debemos descartar la intención del régimen porfirista de incorporar a México al concierto de los países desarrollados promoviendo una educación equiparable a la que desarrollaban los países más avanzados de Occidente. En este tenor, profesores y profesoras que incursionaban en dichas instituciones desarrollaban habilidades, fortalecían actitudes y aprendían saberes apegados a los adelantos pedagógicos en boga. Por primera vez en la historia, la administración federal incorporó a maestras y maestros de las Escuelas Normales y a quienes egresaban de estos centros, como agentes del gobierno mexicano que llegaban a cabo la política educativa trazada por la élite intelectual dirigente. Este acto fundante consideró al magisterio como una profesión de Estado.¹² Al respecto, Patricia Calvo señala que, dentro de los cotos de poder, era necesario el control político. En el caso mexicano como en otros países, las escuelas normales fueron fundadas con ese sentido. Por medio de estas institu-

81

.....
 12 Alberto Arnaut, *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, Secretaría de Educación Pública, 1998, p. 20.

ciones se reprodujeron ciertas ideologías convenientes para el sistema hegemónico, Zacatecas no estuvo al margen de esta conformación, como tampoco lo estuvo en el proceso nacional de feminizar dicha profesión.

Emilia Recéndez señala que «la profesión de maestra de nivel elemental se consideró apta para las mujeres»;¹³ además, le costaba menos al Estado si las mujeres se encargaban de la educación de los pequeños, el salario era menor para ellas, por lo que los hombres fueron marginados de la instrucción de niñas y niños de corta edad. Esto fue aprovechado por ellas para actualizarse y, sobre todo, para salir del ámbito doméstico al que estaban confinadas.

En 1896 se fundó la Escuela Nacional de Maestros en la Ciudad de México con el propósito de servir a la reforma pedagógica que se impulsaba «como uno de los medios institucionales de centralizar y uniformar la enseñanza»¹⁴ y también para actualizar a las escuelas que operaban en los estados, donde solo con cursos de actualización se formaba de manera empírica al magisterio en servicio. El objetivo era compartir las experiencias modernas de la profesión, dejando atrás el sistema lancasteriano calificado como obsoleto. Se trataba de preparar a los normalistas propiamente dichos, para modernizar y centralizar el aparato educativo porfirista. En el caso de Zacatecas, quienes querían mejorar su formación debían trasladarse con sus recursos para tomar esas lecciones en la capital del estado, que era sede de la Escuela Normal para Señoritas. Las mujeres con poca posibilidad económica no podían costear esos traslados, por lo que la formación de profesoras, sobre todo de párvulos, comenzó como una profesión para mujeres de condición económica favorable.

82

.....
 13 Emilia Recéndez y Juan José Girón, *Mexicanas al grito de guerra: las mujeres en las revoluciones sociales (1810-1910)*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas / Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 2012, p. 91.

14 Emilia Recéndez y Juan José Girón, *Mexicanas*, p. 19.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, Zacatecas estaba a la vanguardia de los avances que se suscitaban en torno a la formación de profesoras que atenderían niños de cuatro a seis o siete años de edad. En el Plan de Estudios que cursaban las señoritas se contemplaba Español, Lectura en voz alta, Francés, Declamación, Nociones de Literatura, Física y Química, Historia Patria, Teneduría de libros, Sistema Froebel, Nociones de Derecho, Pedagogía y su historia, Documentación, Música vocal, Gimnasia, Costura y Caligrafía.¹⁵ Estas asignaturas se apoyaban en diversos materiales de estudio, entre los que destacan los libros: Organización y disciplinas escolares, Sistema Froebel, Manual Teórico Práctico de educación de párvulos, Cursos de labores de flores, Economía doméstica, Clase práctica de cocina, y otros de factura similar, que muestran hacia dónde se dirigía la preparación de las mujeres de la época que se formaban como profesoras de párvulos.

83

En el año de 1905 se dio la fusión de las dos escuelas normales –varones y de señoritas–, convirtiéndose la institución en Escuela Normal Mixta, transición de suma relevancia ya que la coeducación dificultó el desarrollo particular de la carrera de preceptora o institutriz de niños párvulos, antecedente remoto de lo que hoy conocemos como Educación Preescolar. Esta carrera, hoy tan socorrida, tiene sus antecedentes con los párvulos que aparecieron en las postrimerías del siglo XIX y las primeras décadas del XX. En el ámbito local, esta formación se institucionalizó en 1890, mientras que entre 1912 y 1913 sucedió el tránsito hacia el kindergarten; iniciados los años veinte, se avanzó a la etapa de consolidación de los jardines de niños, más tarde, en años 40 del siglo XX, tomó forma de manera oficial la educación preescolar.

En Zacatecas, a principios del siglo XX, las mujeres que

.....
¹⁵ *Boletín Trayectoria*, Escuela Normal de Profesoras, 11 de noviembre de 1905, BCEZ.

incursionaron en la promoción de la carrera de Profesora de Párvulos fueron concebidas como rebeldes, pues no entraban en el cartabón de las mujeres sumisas, encargadas del hogar, procreadoras, entre otras acepciones; indudablemente, en este grupo entran Luz González Cosío, Eulalia Guzmán y Beatriz González Ortega. Al respecto, Recendez y Girón señalan que «estas zacatecanas fueron revolucionarias en sus propios espacios».¹⁶ Por ejemplo, la profesora Luz González se educó en las mejores escuelas del mundo gracias a la posición económica de la que gozaban sus padres, lo que le permitió fundar la Cruz Roja Mexicana, en conjunto con otras amigas y sus esposos; además, conformó comités para damas voluntarias que desearan trabajar para sostener dicha institución. Por su parte, Eulalia Guzmán, profesora de formación, fue una luchadora incansable por el sufragio femenino. Tuvo la fortuna de incursionar en los espacios universitarios; conformó el Club Admiradoras de Juárez y estuvo muy cerca de Madero, lo que influyó su participación en las cuestiones políticas de su época. Con estudios formales e informales de Filosofía, Arqueología y Antropología, colaboró en distintos proyectos educativos de México durante la primera mitad del siglo XX. En el mismo sentido, Beatriz González Ortega, también profesora egresada de la Escuela Normal para Señoritas de Zacatecas, participó en la lucha por la mejora de la educación su estado; asimismo, obtuvo el premio del Mérito Revolucionario por las acciones destacadas que emprendió durante la Revolución.¹⁷

Como podemos observar, hubo mujeres zacatecanas formadas como profesoras que impulsaron una serie de acciones que demuestra su lucha por posicionarse como entes pensantes y, sobre todo, que fueron abriendo camino para ser visibilizadas como sujetos capaces de decidir por sí solas e incursio-

.....
16 Emilia Recendez y Juan José Girón, *Mexicanas*, p. 122.

17 Emilia Recendez y Juan José Girón, *Mexicanas*, pp. 121-137.

nar en el ámbito educativo, entre otros espacios. Mujeres que lograron facilitar el empoderamiento en la esfera pública. Un punto importante a destacar fue la presencia en la esfera pública de las profesoras parvulistas en servicio y su incansable lucha por sobresalir, precisamente ellas pusieron en marcha la transformación en el campo de lo educativo en la entidad zacatecana, prueba de ello fue que impulsaron la institucionalización de las escuelas de párvulos, nivel que hoy forma parte del sistema educativo nacional.

REFLEXIONES FINALES

Históricamente, las funciones que culturalmente les fueron asignadas a las mujeres se circunscribían al hogar y a las actividades inherentes a dicha superficie. En casos excepcionales, las féminas efectuaban sus labores fuera de la vivienda familiar, pero en todo caso, seguían subordinadas a los hombres.

En los casos de México y Zacatecas, fue hasta fines del siglo XIX cuando las mujeres comenzaron a vislumbrar al espacio educativo como un sitio de desarrollo profesional. Así, luego de superar la enseñanza elemental, algunas incursionaron como preceptoras de niños y niñas. Debido a las corrientes pedagógicas que se popularizaban en Occidente, en México comenzaron a fundarse Escuelas Normales para Señoritas, con el propósito de formarlas profesionalmente para que atendieran a la niñez y la juventud.

Hacia fines de la centuria decimonónica empezó a prevalecer la idea de que era preferible comenzar la educación formal a una temprana edad, por lo que surgieron las escuelas de párvulos y, casi de manera simultánea, las escuelas que preparaban a las señoritas para ser maestras de niñas y niños de corta edad. Así nació la profesión de maestra de párvulos en Zacatecas, institucionalizándose esta formación hacia 1890. Sin embargo, las señoritas que estudiaron esta carrera no se

concretaron únicamente a estudiar y ejercer la enseñanza en este nivel, sino que participaron en otros ámbitos de la esfera pública, lo que contribuyó a hacerlas visibles.

Al incursionar en distintos ámbitos de la vida social local, las maestras construyeron un feminismo particular, mismo que constituyó un cimiento para las posteriores luchas que las mujeres han emprendido en pos del reconocimiento, la igualdad y la equidad entre géneros.

FUENTES

Documentales

86

Biblioteca del Congreso del Estado de Zacatecas, *Programa de exámenes*, Escuela Normal para Profesoras, Boletín del primero de noviembre de 1905.

Bibliográficas

ALVARADO SÁNCHEZ, Martina, «La formación de profesoras en Zacatecas: de las escuelas de párvulos a la institucionalización de la educación preescolar 1878-1953», Tesis de Doctorado en Humanidades y Artes, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2014.

ALVARADO, Lourdes, *La educación superior femenina en el México del siglo XIX; demanda social y reto gubernamental*, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad - Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés Editores, 2004.

AMARO PEÑAFLORES, René, *La educación popular en Zacatecas en la segunda mitad del siglo XIX*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, s/f.

ANDERSON, Bonnie S. y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2009.

ARIÉS, Philippe y Georges Duby, *Historia de la vida privada: del Renacimiento a la Ilustración*, Barcelona, Taurus, 2001.

- ARNAUT, Alberto, *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1992*, México, Secretaría de Educación Pública, 1998.
- CAZÉS, Daniel, *Obras feministas de François Poulain de la Barre (1647- 1723)*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- RECÉNDEZ, Emilia y Juan José Girón, *Mexicanas al grito de guerra: las mujeres en las revoluciones sociales (1810-1910)*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas / Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 2012.
- TUÑÓN, Julia, *Mujeres en México: Recordando una historia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004.